

CONTRATOS COLECTIVOS

Cumpliendo con lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Publicada en el Artículo 7, Literal e) Texto Integro de Todos Los Contratos Colectivos Vigentes en la Institución, así como sus anexos y reformas, comunico por medio de la presente que la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión" Núcleo del Carchi, no mantiene Contrato Colectivo alguno.



Esc. Jorge Ramiro Almeida Revelo
PRESIDENTE C.C.E. CARCHI

Tulcán, Marzo del 2015